

“Convertimos cada desafío en oportunidad, porque nuestra mayor fortaleza tiene nombre propio: nuestros asociados”

2026



CEMPECAFEN

*Cooperativa de Empleados, Pensionados y Exempleados
de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia,
Almacafé S.A. y de las Cooperativas de Caficultores*

Cuadragésima Segunda Asamblea General Ordinaria de Asociados

Informe de Gestión Año 2025

San Juan de Pasto, 27 de marzo de 2026

“UNA IDEA AL SERVICIO DE TODOS”

Conformación de Instancias

Consejo de Administración	Junta de Vigilancia
Principales	Principales
Albeiro Cruz Muñoz	Fredy Arias Pantoja
Álvaro Rubio López	Yolanda Benavides Dulce
Elizabeth Ortega Paredes	Luis Andrés Castillo Bastidas
Álvaro Eraso Chicaiza	Suplentes
Sandra Villota Cumbal	Ovidio Gaviria Armero
Suplentes	Marcos Iván Leiton
Javier Villota Salazar	Marino Andrés Zamudio
Dolly García Folleco	Revisor Fiscal
Dayra Paredes Benavides	Yumar Robison Lucero – Principal
Osmar Bastidas Cerón	Rocío Castillo Chamorro – Suplente
Karol Gallardo Yépez	

Comité de Crédito	Comité de Educación
Liliana Ramos Muñoz	Myriam Ortiz Obando
James Escobar	Gladis García Cabrera
Elizabeth Ortega Paredes	Luis Dilmer Martínez V.

Comité de Riesgo	Administración
Carlos Chimachaná Granda	Jorge H. Eraso Hidalgo – Gerente
Jorge H. Eraso H.	Liceth Hernández Meneses – Contadora

Resumen Ejecutivo

Informe de Gestión 2025 — Cuadragésima Segunda Asamblea General Ordinaria

El año 2025 fue un período de consolidación para CEMPECAFEN. En un entorno económico exigente — con inflación del 5,1%, tasa del Banco de la República en 9,25% y presión sobre la cartera en el sector financiero — la Cooperativa no solo mantuvo su solidez sino que aceleró su crecimiento en todos los indicadores clave: más asociados, más cartera, más beneficios solidarios y mayor patrimonio. El modelo cooperativo demostró, una vez más, ser el instrumento más resiliente y eficaz para proteger el bienestar de sus asociados.

INDICADORES CLAVE 2025

10,87%	Crecimiento del activo total	19,72%	Crecimiento de la cartera
\$4.580 M	Total activo a diciembre 2025	\$4.189 M	Cartera neta de crédito
191	Asociados activos (+2 vs 2024)	21,65%	Crecimiento del excedente
17,52%	Crecimiento beneficio solidario	4 p.b.	Por debajo de la tasa de mercado del 16,68%

BASE SOCIAL

Tras dos años de contracción moderada, el número de asociados creció de 189 a **191**. En 2025 ingresaron 12 nuevos asociados y se retiraron 10, arrojando un saldo neto positivo. La disminución sostenida en los retiros y el retorno de algunos exempleados reflejan una confianza creciente en la Cooperativa.

GESTIÓN FINANCIERA

El activo total creció un **10,87%**, superando el crecimiento del año anterior (9,35%). La cartera — principal activo con el **91.5%** del total — aumentó un 19,72%, financiada íntegramente con recursos propios. El Consejo autorizó inversiones en CDT con calificación AAA, generando ingresos financieros adicionales que crecieron un 156%. Los gastos totales disminuyeron un 6,12%, y el excedente del ejercicio creció un 21,65%.

BALANCE SOCIAL

En 9 años de historia, CEMPECAFEN ha entregado más de **\$1.942** millones en beneficios solidarios — cifra que a valor presente supera el **50%** del total de aportes actuales. En 2025, el beneficio solidario creció un **17,52%**, acercándose al umbral histórico de \$400 millones anuales. Se entregaron seguros de vida equivalentes al valor de los aportes de cada asociado, incentivos de cumpleaños a 163 asociados y beneficios en asamblea a los 31 delegados.

RIESGO Y CARTERA

La calidad de la cartera es sólida: el deterioro representa apenas el **1,19%** del total, considerado bajo por la Supersolidaria. El **94%** de los asociados no registra alertas de riesgo en Datacrédito. Dos créditos que estaban en categoría E en 2024

fueron regularizados en 2025 — uno mediante proceso jurídico exitoso y otro por acuerdo de pago. Se aprobaron **219** créditos por **\$2.824** millones, con solo 2 solicitudes no aprobadas.

PERSPECTIVAS 2026

La Cooperativa orienta sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de la oficina virtual, la captación de nuevos asociados, el análisis de la propuesta de venta de la sede física, y la continuidad de los beneficios solidarios. El sector solidario enfrenta un entorno más favorable en tasas de interés, lo que representa una oportunidad para mejorar la competitividad crediticia y ampliar el alcance del beneficio para cada asociado.

“Convertimos cada desafío en oportunidad, porque nuestra mayor fortaleza tiene nombre propio: nuestros asociados.”

Presentación

Dentro de las responsabilidades que, como administradores de la Cooperativa, el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y la Gerencia han asumido con convicción y compromiso, se encuentra el deber de presentar ante la Asamblea General los resultados de las actividades realizadas durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2025, en cumplimiento de la Circular Básica Contable, la Circular Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria y los Estatutos de la Cooperativa.

Este informe no es simplemente el cumplimiento de una obligación legal; es el testimonio vivo de lo que somos como organización solidaria: una cooperativa que convierte cada desafío en oportunidad, porque su mayor fortaleza tiene nombre propio — sus asociados.

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento al Consejo de Administración, a la Junta de Vigilancia, a los integrantes de los comités y a todo el equipo administrativo, quienes con su trabajo, dedicación y compromiso hicieron posible cada una de las actividades plasmadas en este informe, enmarcadas siempre en los principios solidarios que nos identifican y nos diferencian.

El contexto del sector solidario en 2025

El año 2025 representó para el cooperativismo colombiano un período de prueba y, al mismo tiempo, de consolidación. El sector solidario enfrentó los efectos de una coyuntura económica exigente, reflejada en menor crecimiento, menor rentabilidad y un deterioro moderado de la cartera en algunas entidades. Sin embargo, los excedentes del sector cooperativo de ahorro y crédito alcanzaron cifras históricas, superando los 420 mil millones de pesos al cierre de diciembre de 2025, lo que demuestra que el modelo solidario, lejos de ceder, se fortaleció.

Un dato que enorgullece a todo el cooperativismo nacional: las cooperativas de ahorro y crédito desembolsaron más de 11,2 billones de pesos en créditos productivos durante 2025, dirigidos principalmente a pequeños negocios, emprendimientos y actividades económicas de base comunitaria. Más aún, el 88% de estos recursos se destinó a personas de los estratos 1, 2 y 3, en contraste con la banca tradicional, que orientó apenas el 4% de sus desembolsos a la economía popular. Esto confirma que las cooperativas son, por esencia y por vocación, el instrumento más eficaz de inclusión financiera del país.

El sector enfrenta hacia 2026 y 2027 el reto de aprovechar las tendencias favorables en materia de tasas de interés y de fortalecer su competitividad frente a un mercado financiero cada vez más dinámico. La clave estará, como siempre, en la confianza de los asociados y en la solidez de la gestión interna.

Nuestros resultados: la confianza hecha cifras

En este escenario, CEMPECAFEN demostró que la resiliencia no es una palabra vacía — es una realidad construida día a día por cada uno de sus asociados. El 2025 fue un año donde esa confianza se expresó con hechos concretos: la cartera creció, el número de asociados aumentó, los aportes se fortalecieron y los retiros disminuyeron. Los ingresos crecieron y el beneficio solidario entregado a nuestros asociados fue superior al del año anterior, ratificando que en CEMPECAFEN **los resultados regresan a quienes los generan.**

En materia de crédito, la Cooperativa mantuvo su compromiso con la economía de sus asociados ofreciendo tasas competitivas, ubicadas 4 puntos básicos por debajo de la tasa promedia de mercado del 16,68%, lo que representa un alivio real y concreto para cada familia asociada. Esta es, sin duda, una de las expresiones más tangibles de nuestra razón de ser como organización solidaria.

Los resultados que se presentan a continuación son el reflejo fiel de lo que ocurre cuando una cooperativa y sus asociados confían el uno en el otro: se crece juntos, se superan los desafíos juntos y se construye futuro juntos.

CIFRAS CLAVE 2025

10,87%

crecimiento del activo total

De \$4.131 M a \$4.580 M — superior al 9,35% registrado en 2024

19,72%

crecimiento de la cartera de crédito

Principal activo de la Cooperativa: de \$3.499 M a \$4.189 M

17,52%

crecimiento del beneficio solidario

Acercándonos al techo histórico de \$400 millones anuales



Alberto Cruz Muñoz
Presidente



Alvaro Andrés Eraso Chicaiza
Secretario

1er. Principio:
Adhesión Libre y Voluntaria

"Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa." — Alianza Cooperativa Internacional (ACI)

Este principio es el fundamento sobre el cual se construye la identidad de CEMPECAFEN: nadie está aquí por obligación, sino por convicción. Cada asociado ha elegido libremente ser parte de este proyecto colectivo, asumiendo tanto los beneficios como las responsabilidades que ello implica.

En concordancia con este principio y con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos, CEMPECAFEN es una cooperativa de vínculo cerrado, condición que garantiza la cohesión y la identidad institucional de nuestra organización. Pueden ser asociados los trabajadores activos y extrabajadores de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, Almacafé S.A. y de las Cooperativas de Caficultores, quienes comparten no solo un vínculo laboral, sino una historia y una vocación común alrededor del café colombiano.

Evolución del número de asociados

El comportamiento de la base social es uno de los indicadores más sensibles de la salud y la confianza en una cooperativa. En ese sentido, el 2025 trajo una señal alentadora: tras dos años consecutivos de contracción moderada, el número de asociados creció, pasando de 189 a 191, lo que refleja una tendencia de recuperación que el Consejo de Administración y la Gerencia han impulsado con especial atención.

Como se observa en la Tabla 1, durante el 2025 ingresaron 12 nuevos asociados y se retiraron 10, arrojando un saldo neto positivo de 2 asociados. Este resultado contrasta favorablemente con el año 2024, cuando los retiros superaron a los ingresos. La disminución en los retiros y el aumento en los ingresos son indicadores que nos permiten afirmar que la confianza en CEMPECAFEN se está consolidando — y esa confianza tiene nombre propio: la de nuestros asociados.

Es importante destacar que algunos de quienes se retiraron en años anteriores han manifestado su intención de retornar, lo que refleja que el vínculo con la Cooperativa trasciende lo meramente financiero y se ancla en un sentido de pertenencia y comunidad.

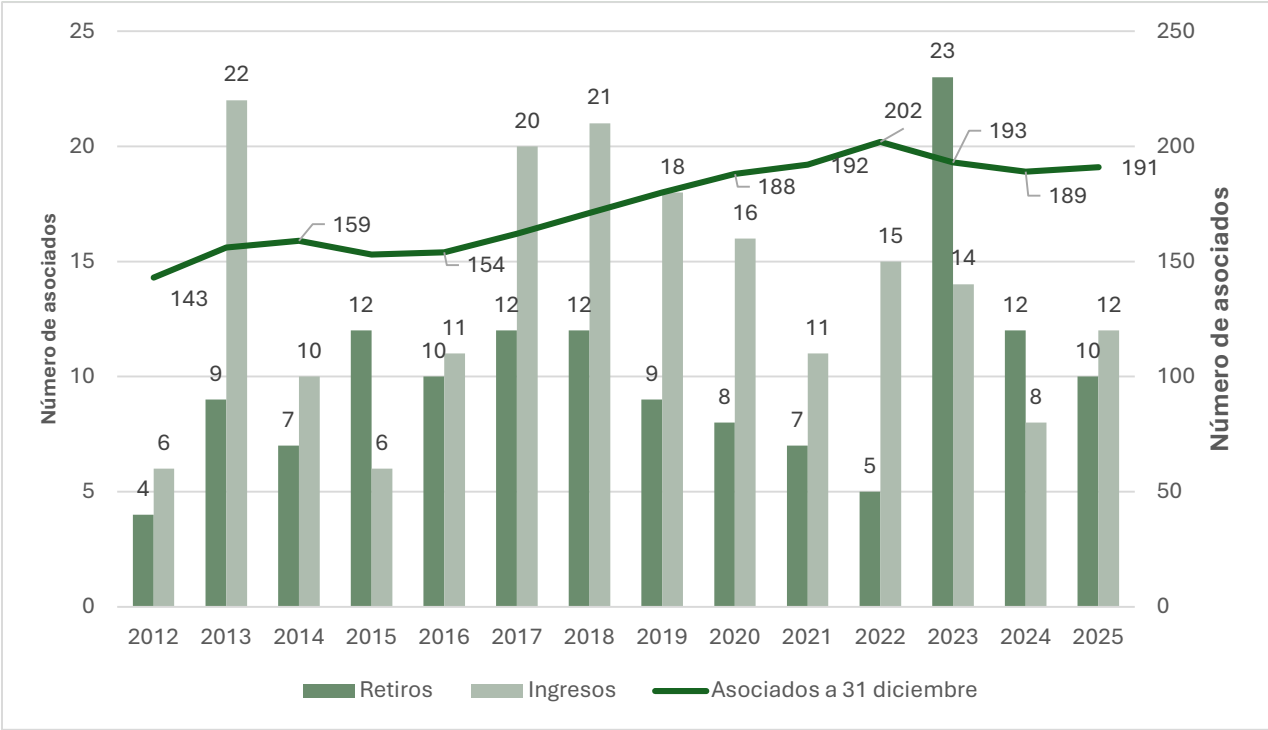
Tabla 1. Comparativo de ingresos y retiros de asociados 2024 – 2025

Año	Asociados a 31 de diciembre	Retiros	Ingresos
2024	189	12	8
2025	191	10	12

Los retiros del año afectaron el patrimonio de la Cooperativa en \$267,9 millones de pesos; sin embargo, como se detalla más adelante, el patrimonio en su conjunto presentó un crecimiento neto, lo que demuestra que la fortaleza financiera de CEMPECAFEN no depende de un solo factor, sino de la solidez de su gestión integral.

El Consejo de Administración, a través de los informes periódicos de la Gerencia, mantiene un monitoreo permanente sobre este indicador, con el propósito de identificar oportunamente cualquier señal que pueda comprometer la liquidez o la estabilidad financiera de la organización. La Gráfica 1 ilustra la evolución de ingresos y retiros durante los últimos 13 años, permitiendo apreciar la tendencia estructural de la base social de CEMPECAFEN.

Gráfica 1. Evolución de ingresos y egresos en los últimos 13 años



191

asociados activos al cierre de 2025

Saldo neto positivo: +2 asociados frente al año anterior

“Convertimos cada desafío en oportunidad — y esa base de 191 asociados comprometidos es la prueba más clara de que nuestra mayor fortaleza tiene nombre propio.”

2do. Principio: Control Democrático de los Miembros

"Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones." — Alianza Cooperativa Internacional (ACI)

La democracia no es solo un principio declarado en los estatutos de CEMPECAFEN — es una práctica cotidiana que se ejerce en cada reunión, en cada decisión y en cada mecanismo de control que la Cooperativa ha construido para garantizar que su rumbo siempre lo tracen quienes la forman: sus asociados.

Este principio cobra vida a través de los órganos de administración y control que, de manera articulada y transparente, velan porque cada decisión responda al interés colectivo y se enmarque en los valores solidarios que nos identifican.

Informe de Gestión 2025 — Junta de Vigilancia

La Junta de Vigilancia es el órgano de control social de CEMPECAFEN, responsable ante la Asamblea General de ejercer una vigilancia permanente, objetiva e independiente sobre el funcionamiento de la Cooperativa. Su labor está definida en el artículo 57 de los Estatutos, que le encomienda velar por el pleno cumplimiento de todas las actividades, normas externas e internas que rigen la administración y el funcionamiento de la organización, asegurando que sus actuaciones no se desvíen del objeto social ni de los principios cooperativos. Sus funciones específicas se desarrollan conforme al artículo 60 de los Estatutos.

Durante el período 2025, la Junta de Vigilancia cumplió a cabalidad con sus funciones, destacándose los siguientes aspectos:

- **Acompañamiento al Consejo de Administración.** Un integrante de la Junta de Vigilancia asistió de manera permanente a las reuniones del Consejo de Administración, verificando que las decisiones fueran adoptadas en mayoría y en plena observancia de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes. Se tomó nota de los informes de la Gerencia y del seguimiento a la evolución financiera de la Cooperativa.
- **Revisión de actas.** Se constató que las actas del Consejo de Administración cumplen con todos los requisitos exigidos por la ley y guardan fiel correspondencia con los temas tratados en cada sesión, garantizando la trazabilidad y transparencia del proceso decisorio.
- **Atención a los asociados.** Durante el período evaluado no se recibieron reclamos ni quejas por parte de los asociados, lo que refleja un ambiente de confianza institucional y una gestión alineada con las expectativas de la base social.
- **Verificación del padrón social.** Se revisó y verificó la lista de asociados hábiles e inhábiles, asegurando la correcta aplicación de los derechos y deberes de cada miembro frente a la Cooperativa.

La Junta de Vigilancia expresa su agradecimiento a todos los asociados por la confianza depositada en este órgano de control. Nuestro compromiso es continuar ejerciendo una vigilancia rigurosa, independiente y constructiva,

que contribuya a que CEMPECAFEN mantenga su crecimiento social y financiero, y que su gestión siga siendo un ejemplo de transparencia, ética y buen gobierno cooperativo, conforme a los principios consagrados en nuestro Código de Ética y Buen Gobierno.

“El control democrático no es una formalidad — es la garantía de que esta cooperativa siempre será de sus asociados y para sus asociados.”

3er. Principio: Participación Económica de los Miembros

"Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común. Los miembros asignan excedentes para el desarrollo de la cooperativa, los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones, y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía." — Alianza Cooperativa Internacional (ACI)

3.1 Resultado Financiero y Social del Año 2025

Resultado Financiero

El resultado financiero se analizará en detalle en el capítulo de estados financieros, el cual incluye las respectivas notas. Al finalizar el año 2025, la cartera presentó un crecimiento del 19,72%, lo que ocasionó que en bancos existiera una disminución del 41,99%, al pasar de 554 millones a 321 millones de pesos. El Consejo de Administración autorizó durante el año invertir en CDT en bancos calificados con AAA, generando ingresos adicionales para la Cooperativa.

Se continuó con una cuenta de ahorros a la vista que genera intereses IBR+0,5% EA con intereses compuestos, lo que mejora los ingresos y los beneficios solidarios entregados a los asociados.

Las circunstancias macroeconómicas del país incidieron en los indicadores de la Cooperativa: la tasa de desempleo cerró en 8,9%, la inflación en 5,1% (por encima de la meta del 3%), y la tasa del Banco de la República se ubicó en 9,25%. Estos datos son fundamentales para analizar el comportamiento de las tasas de interés, la cartera vencida y su provisión.

Estado de Situación Financiera

En la situación financiera se describen los cambios presentados en los activos, pasivos y patrimonio, cuyo detalle se presenta en la Segunda Parte de este informe. A continuación, se resumen los aspectos más relevantes:

- **Activo:** El activo creció en **\$448.953.832**, con un aumento del **10,87%**, superior al **9,35%** del año 2024. La cartera de crédito, que representa el **91.5%** del activo, pasó de 3.499 millones a **4.189** millones de pesos, con un crecimiento del 19,72%. El deterioro general disminuyó en -42,74% y solo representa el 1,19% del total, siendo considerado bajo.
- **Pasivo:** El pasivo aumentó en **46,29%**, pasando de 140,5 millones a **205,5** millones de pesos. Los fondos sociales representan el 86,6% de los pasivos. El Consejo de Administración tomó decisiones para aumentar los fondos sociales y mejorar el esquema de seguro de vida, que pasó de un valor fijo a asegurar el mismo valor de los aportes de cada asociado.
- **Patrimonio:** El capital social, que representa el **97,58%** del patrimonio, pasó de 3.886 millones a **4.269** millones de pesos, con un crecimiento del **9,84%**. Los retiros afectaron el ritmo de crecimiento en 382,2 millones, pero el patrimonio total mostró un crecimiento neto de 9,62%.

Estado de Resultados

El excedente del ejercicio financiero aumentó un 21,65%, pasando de \$3.745.501 en 2024 a \$4.556.386 en 2025. Si bien la cifra en términos absolutos no es significativa, representa un crecimiento sostenido. Nuestro mejor resultado, en todo caso, es el balance social: el reintegro en beneficios solidarios a los asociados.

Cartera

\$2.824 M

en créditos aprobados durante 2025
219 créditos a 119 asociados — solo 2 solicitudes no fueron aprobadas

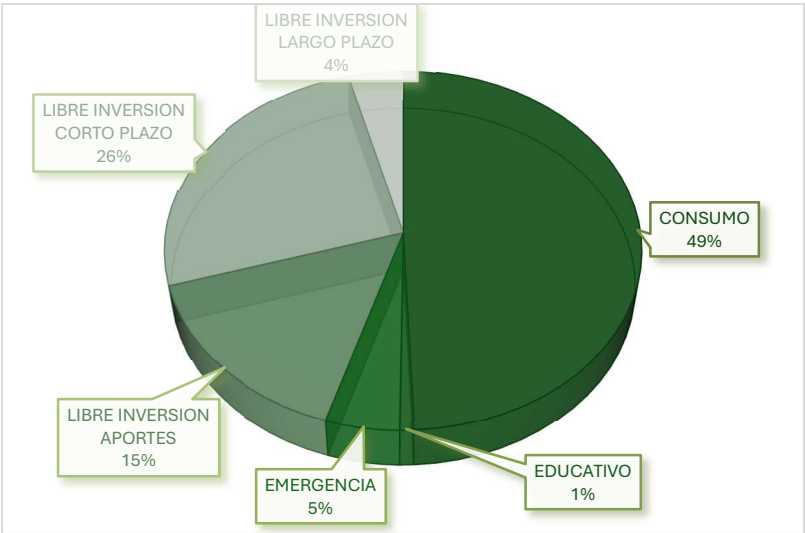
Durante el año 2025 se aprobaron **219** créditos a **119** asociados por valor de **\$2.824.240.539**. El monto desembolsado fue de \$2.041.834.416, siendo la diferencia correspondiente a la cancelación de créditos anteriores por \$782.406.123. Solo 2 solicitudes no fueron aprobadas del total de créditos radicados.

Tabla 3. Créditos aprobados por instancia autorizada

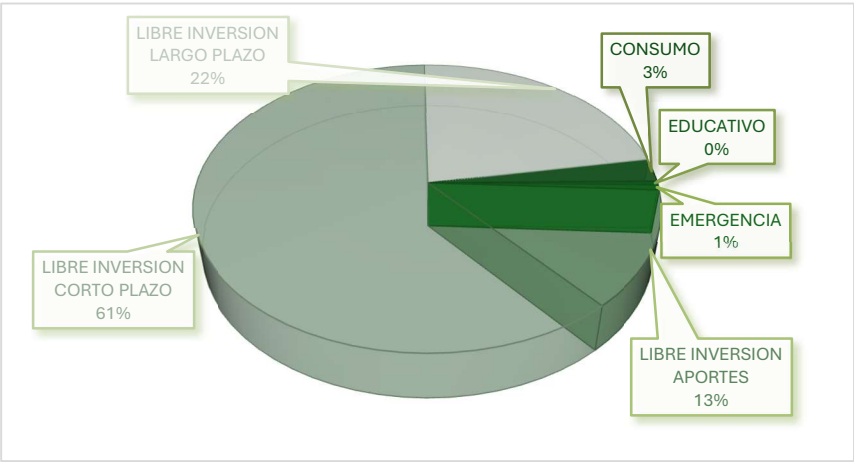
Instancia	Número de Créditos	Valor (\$)
Comité de Crédito	32	780.300.000
Consejo de Administración	22	1.267.000.000
Gerencia	165	255.118.967
Total	219	2.824.240.539

Por número de créditos, la línea CONSUMO concentró 108 autorizaciones (49,32%), destinadas principalmente a compra de SOAT, servicios funerarios y convenios Alkosto. Sin embargo, la línea LIBRE INVERSIÓN CORTO PLAZO representó el mayor valor desembolsado con el 61% del total.

Gráfica 2. Distribución de créditos según línea — Número



Gráfica 3. Distribución según monto desembolsado



Riesgo Crediticio

Según la encuesta de percepción del Banco de la República, durante el cuarto trimestre de 2025 la cartera del sector financiero mostró un comportamiento positivo en demanda, especialmente en el segmento de consumo. CEMPECAFEN, en este contexto favorable, mantuvo una gestión de riesgo activa y preventiva.

94%

de los asociados sin alertas de riesgo en Datacrédito

Cartera con deterioro del 1,19% — índice considerado bajo por la Supersolidaria

- El Comité de Riesgo analizó la totalidad de la cartera mediante la metodología aprobada por el Consejo de Administración, garantizando un proceso técnico e imparcial.
- Los casos identificados con alguna calificación de riesgo están siendo objeto de seguimiento activo, conforme a los procedimientos del SARC. Las medidas adoptadas han dado resultados: dos créditos que estaban provisionados al 100% en 2024 fueron regularizados en 2025.
- El Consejo de Administración mantiene la política de no aprobar créditos a asociados con calificación C, D o E en Datacrédito mientras persista esa condición, protegiendo así el patrimonio colectivo de todos los asociados.

Riesgo SARLAFT

Se revisaron 189 asociados. Se encontraron 3 asociados vinculados con actividades políticas en años anteriores a 2025 (2 como candidatos y 1 como gerente de campaña). Cada caso fue analizado individualmente y no presenta riesgo para la Cooperativa, ya que actualmente ninguno ejerce actividad política.

Balance Social

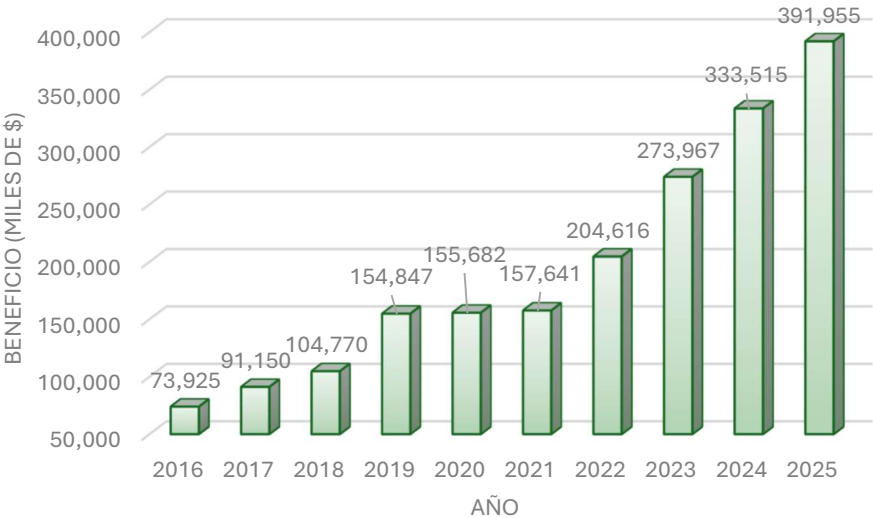
En una cooperativa, el verdadero estado de resultados no se mide solo en pesos — se mide en vidas impactadas. En 2025, CEMPECAFEN entregó a sus asociados beneficios solidarios que crecieron un **17,52%** frente al año anterior, acercándose al umbral histórico de los \$400 millones anuales. Cada peso de ese monto es la Cooperativa regresando a quienes la construyen.

\$1.942 M

entregados en beneficios solidarios desde 2016

Traído a valor presente supera el 50% del total de aportes actuales — en 9 años de historia solidaria

Gráfica 4. Evolución de incentivos 2016 – 2025



- El crecimiento de los incentivos de 2024 a 2025 fue del **17,52%**, acercándonos al umbral de \$400 millones de pesos.
- El mayor volumen de colocación de cartera durante 2025 impulsó directamente el crecimiento del beneficio solidario.
- Se entregaron **\$22.820.000** en incentivos de cumpleaños a 163 asociados, a razón de \$140.000 cada uno.
- Se otorgó un beneficio solidario en asamblea a los 31 asistentes delegados, por valor de **\$1.700.000**.
- Se modificó el convenio con Protegemos, ofreciendo a cada asociado la opción de recibir un descuento de **\$50.000** o trasladar ese valor a un seguro de vida por **\$50 millones** en caso de fallecimiento del titular.
- Todos los asociados fueron beneficiados con un seguro de vida equivalente al valor de sus aportes; el valor pagado a la aseguradora fue de **\$24,2** millones de pesos.

Derechos de Autor

La Cooperativa tiene la política de cumplir y ser respetuosa con las normas establecidas por los entes de control y el Gobierno Nacional. En consecuencia, da estricto cumplimiento a todo lo relacionado con los derechos de autor, especialmente en el uso y licenciamiento de software.

“Los números lo confirman: en 2025 convertimos cada desafío en oportunidad — y ese crecimiento tiene nombre propio: cada uno de nuestros 191 asociados.”

4to. Principio: Autonomía e Independencia

"Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa." — Alianza Cooperativa Internacional (ACI)

Consejo de Administración

En cumplimiento del cuarto principio, CEMPECAFEN mantiene su independencia y su modelo de control democrático. Autogestión, autoayuda e independencia son respuestas concretas a los desafíos del mundo financiero actual.

Durante el año 2025, el Consejo de Administración cumplió con su deber de mantener un crecimiento financiero sostenido y asegurar la estabilidad económica y social de la Cooperativa, gracias al trabajo articulado de todos sus integrantes.

Marco Documental Vigente

Manuales

- Manual de Código de Ética y Buen Gobierno
- Manual de Protección de Datos
- Manual SARLAFT – Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Manual SARC – Sistema de Administración de Riesgo Crediticio
- Manual de Riesgos SIAR

Procedimientos

- Procedimientos generales
- Procedimiento conocimiento del cliente
- Procedimiento de atención de requerimientos de entes externos
- Procedimiento de verificación en listas restrictivas
- Procedimiento de pago PSE

Reglamentos

- Reglamento de Crédito y Cartera
- Reglamento Comité de Evaluación de Cartera
- Reglamento Fondo Mutual de Garantías
- Reglamento Fondo de Bienestar Social
- Reglamento Fondo de Reserva Técnica
- Reglamento de Cobro

- Reglamento de Aportes Sociales
- Reglamento Consejo de Administración
- Reglamento de Delegados
- Reglamento Comité de Riesgos
- Reglamento Interno Junta de Vigilancia

Decisiones Tomadas por el Consejo

Las decisiones del Consejo en 2025 estuvieron guiadas por un propósito claro: hacer que cada peso de la Cooperativa trabajara mejor para sus asociados — ya sea reduciendo tasas, ampliando beneficios, diversificando las fuentes de ingreso o fortaleciendo la protección de cada familia vinculada a CEMPECAFEN.

- Ampliar el beneficio de cumpleaños de \$140.000 a \$150.000 para asociados al día en sus obligaciones con mínimo 1 año de antigüedad.
- Aprobar una disminución de las tasas de interés, aplicable a los créditos autorizados desde el año 2024.
- Ampliar el valor del beneficio solidario entregado a todos los asociados en el mes de diciembre.
- Generar y enviar información de la Cooperativa a colaboradores que puedan vincularse como asociados.
- Analizar el comportamiento de tasas de interés para mantener la competitividad en el mercado.
- Autorizar la inversión en CDT en dos entidades financieras para aumentar los ingresos.

Oportunidades de Mejora y Recomendaciones

- Fortalecer el trabajo de los consejeros con proyecciones a corto plazo (2 años) y a mediano plazo (5 años).
- Analizar la propuesta de venta de la oficina: los recursos liberados podrían generar otros ingresos y reducir gastos administrativos.

CEMPECAFEN: cada vez más organizada

Para CEMPECAFEN, su fortaleza es el asociado que genera el crecimiento y la solidez financiera. Desde la Gerencia y la Administración, se continuará trabajando para brindar la mejor información a los asociados, fortalecer la entidad y ejecutar las políticas y estrategias definidas por el Consejo de Administración con el apoyo de la Junta de Vigilancia. El resultado de lo anterior se traduce en el fortalecimiento del bienestar de los asociados.

En el año 2026, se seguirá fortaleciendo la página web al servicio de los asociados y los procesos internos, con el objetivo de brindar una oficina virtual que ofrezca información completa y agilidad en los trámites.

9,84%

crecimiento del capital social en 2025

De \$3.886 millones a \$4.269 millones — pese al impacto de los retiros

“La autonomía de CEMPECAFEN no es un principio abstracto: es la capacidad concreta de tomar decisiones propias, en favor de sus asociados, sin depender de ningún agente externo.”

5to. Principio: Formación, Educación e Información

"Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas." — Alianza Cooperativa Internacional (ACI)

Comunicación y Atención al Asociado

- Cada asociado puede consultar su estado de cuenta, registro de pago de aportes y créditos, actualización de datos y simulador de crédito de acuerdo con las condiciones de cada uno.
- Se informó a los asociados sobre los valores de beneficios entregados y la forma de legalizarlos.
- Se envió información de la iniciativa del Consejo de Administración para aumentar los aportes voluntarios.

Capacitación y Formación

- Se determinó que la formación y capacitación es requisito para continuar con los beneficios solidarios de la Cooperativa.
- La administración se capacitó en la elaboración de informes para la UIAF, en cumplimiento de los cambios en el reporte de productos a dicha entidad.
- Desde la Gerencia se participó en videoconferencias realizadas por la Supersolidaria, con el fin de comprender sus procesos de supervisión, las formas de reporte a la UIAF y al sistema ADA (antes SICSES), complementando los conocimientos en materia de informes presentados a esta entidad.

6to. Principio: Cooperación entre Cooperativas

"Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales." — Alianza Cooperativa Internacional (ACI)

CEMPECAFEN mantiene activa su participación en las redes del movimiento cooperativo nacional, reconociendo que la articulación con otras entidades del sector es fuente de conocimiento, fortaleza y representación.

- Se mantiene el seguimiento a la información entregada por Comunicoop de Confecoop y de Analfe, entidades que unifican la representación y defensa del sector cooperativo colombiano a nivel nacional e internacional, con el fin de conocer las nuevas disposiciones del Gobierno frente al sector.
- Se utilizan los servicios de Coopcentral para consulta de listas vinculantes y el cumplimiento de los requisitos de ley relacionados con el Manual SARLAFT.

7mo. Principio:

Compromiso con la Comunidad

"La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros." — Alianza Cooperativa Internacional (ACI)

En cumplimiento del compromiso con la comunidad, el Consejo de Administración autorizó la entrega de elementos tecnológicos a la Institución Educativa Rosa Florida, beneficiando a toda su comunidad estudiantil con un televisor, un computador y una impresora. Los docentes, padres de familia y estudiantes expresaron su agradecimiento por esta iniciativa en pro de mejorar la educación en su comunidad.

Iniciativas para el Año 2026

- Realizar en diciembre una jornada de donación por parte de los asociados para entregar regalos a los niños de escuelas cafeteras de la región.
- Mejorar las condiciones de una escuela cafetera, ya sea en mobiliario, a través de una jornada de pintura o con actividades lúdicas con los niños y niñas de la zona.

"Ser cooperativa no termina en las fronteras de nuestra oficina: CEMPECAFEN crece cuando su comunidad crece."

Segunda Parte: Estados Financieros

Estado de Situación Financiera NIIF — Comparativo 2025 vs 2024

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN ABS	VAR %
ACTIVO				
Efectivo y Equivalentes	321.450.375	554.122.218	-232.671.843	-41,99%
Bancos Comerciales	321.450.375	554.122.218	-232.671.843	-41,99%
Cartera de Créditos (neta)	4.189.695.702	3.499.441.284	690.254.418	19,72%
Deterioro Cartera Consumo	-51.554.806	-90.031.529	38.476.723	-42,74%
Cuentas por Cobrar	14.625.864	21.193.427	-6.567.563	-30,99%
Activos Materiales (neto)	54.553.522	56.614.702	-2.061.180	-3,64%
TOTAL ACTIVO	4.580.325.463	4.131.371.631	448.953.832	10,87%
PASIVO				
Valores por Reintegrar	8.936.900	12.103.886	-3.166.986	-26,17%
Fondos Sociales y Mutuales	189.568.058	121.683.228	67.884.830	55,79%
Otros Pasivos (Obl. Laborales)	7.033.941	6.713.601	320.340	4,77%
TOTAL PASIVO	205.538.899	140.500.715	65.038.184	46,29%
PATRIMONIO				
Capital Social (Aportes)	4.268.957.510	3.886.676.759	382.280.751	9,84%
Reservas	44.526.739	43.777.639	749.100	1,71%
Fondos de Dest. Específica	900.856	825.945	74.911	9,07%
Excedentes del Ejercicio	4.556.386	3.745.500	810.886	21,65%
Ajustes Convergencia NIIF	55.845.074	55.845.074	0	0,00%
TOTAL PATRIMONIO	4.374.786.564	3.990.870.916	383.915.648	9,62%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	4.580.325.463	4.131.371.631	448.953.832	10,87%

Estado de Resultados NIIF — Comparativo 2025 vs 2024

Período: 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

CUENTA	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN ABS	VAR %
INGRESOS DE OPERACIÓN				
Intereses por Cartera de Créditos	163.100.949	207.037.457	-43.936.508	-21,22%
Intereses Financieros (no operac.)	51.007.300	19.925.463	31.081.837	155,99%
TOTAL INGRESOS	214.108.249	226.962.920	-12.854.671	-5,66%
GASTOS				
Gastos de Personal	42.439.460	51.230.596	-8.791.136	-17,16%
Gastos Generales (Honorarios y otros)	144.801.652	124.709.325	20.092.327	16,11%
Deterioro de Cartera	15.515.586	41.960.005	-26.444.419	-63,02%
Depreciación Propiedad y Equipo	2.061.180	2.030.980	30.200	1,49%
Gastos Financieros	4.733.984	3.286.514	1.447.471	44,04%
TOTAL GASTOS	209.551.862	223.217.419	-13.665.557	-6,12%
RESULTADO DEL EJERCICIO	4.556.386	3.745.501	810.885	21,65%

Notas a los Estados Financieros

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Entidad Reportante

LA COOPERATIVA DE EMPLEADOS PENSIONADOS Y EXEMPLEADOS DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA, ALMACAFÉ S.A. Y DE LAS COOPERATIVAS DE CAFICULTORES — CEMPECAFEN — con RUT 800.007.514-8, es persona jurídica de naturaleza civil perteneciente a la Economía Solidaria, registrada en Cámara de Comercio de Pasto bajo número 272 del 29 de enero de 1997, domiciliada en Pasto.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La Contabilidad de la Cooperativa se rige de conformidad con el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, la Norma Internacional aplicable a CEMPECAFEN. Es la NIIF para las PYMES emitida por el IASB, versión 2009, Los registros contables se efectúan en forma sistematizada, programa contable World Office, teniendo en cuenta la estructura del Plan Único de Cuentas para entidades del Sector Solidario, Resolución 1515 del 27 de noviembre de 2001, la Circular Básica Contable y Financiera y el catálogo único de información financiera con fines de supervisión para las organizaciones solidarias vigiladas por la superintendencia de la economía solidaria Resolución 2015110009615 del 13 de noviembre de 2015.

EFFECTOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE:

En cumplimiento de las instrucciones del Código de comercio y los Estatutos vigentes de la Empresa, relacionadas con el reconocimiento de la totalidad de los hechos financieros, económicos y sociales, la aplicación de las normas contables, la Empresa presenta al finalizar el Periodo diciembre 2025 la siguiente Información Contable:

NOTA 3. DISPONIBLE

Cuentas	2025	2024	Var %
Efectivo y Equivalentes	321.450.375	554.122.218	-42%
Cta. Corriente Davivienda	20.623.767	4.965.203	315%
Cta. Ahorros Davivienda	818.786	4.815.646	-83%
Cta. Corriente GNB Sudameris	10.128.822	3.812.779	166%
Cta. Ahorros Empresarial Finandina	288.211.265	520.495.358	-45%
Cta. Ahorros Rentaval GNB Sudameris	1.667.735	20.033.232	-92%

La oficina de CEMPECAFEN no administra efectivo y el saldo de Caja Menor, al final de cada mes se consigna en Bancos. El saldo en BANCOS Y OTRAS ENTIDADES, está compuesto por los valores disponibles en cuentas corrientes y cuentas de ahorro de Bancos comerciales. Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados. No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que permitan su retiro o uso. Cuando no se identifica una consignación se llevan como un pasivo consignación por identificar sin terceros, luego se solicita copia de la transacción a la entidad bancaria para identificación del depositante.

NOTA 4. CARTERA DE CRÉDITO

A 31 de diciembre de 2025, los saldos de cartera se discriminan así:

Cuentas	2025	2024	Var %
Cartera de Crédito	4.189.695.702	3.499.441.284	20%
Crédito de consumo	4.241.250.508	3.589.472.813	18%
Crédito Libre Inversión	452.885	11.905.769	-96%
Crédito Educativo	10.588.874	3.146.594	237%
Crédito Hipotecario	588.401.490	691.695.676	-15%
Crédito Emergencia	1.000.000	488.101	105%
Crédito Libre Inversión L.P.	1.236.093.494	1.189.972.499	4%
Crédito Consumo	30.967.166	32.954.516	-6%
Crédito Libre Inversión C.P.	2.101.039.134	1.501.751.155	40%
Crédito Libre Inversión Aportes	272.707.465	156.832.259	74%
Provisión de Cartera (CR)	-51.554.806	-90.031.529	-43%

Representa las obligaciones adquiridas por los asociados bajo las distintas modalidades de créditos que otorga CEMPECAFEN en el giro normal de sus operaciones, las cuales están respaldadas con pagarés, codeudores, hipotecas de bienes y raíces, pignoraciones, aportes. Este rubro está sujeto a Deterioro con el fin de asumir los posibles riesgos que implica la recuperación de la misma y atendiendo a lo estipulado en la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Contablemente la cartera se califica y Deterioro de acuerdo con las instrucciones impartidas en la Circular Básica Contable y Financiera, en su Capítulo II emanada por la Supersolidaria de la Economía Solidaria y los marcos de referencia específicos establecidos para cada clasificación de cartera.

En este rubro se registran los créditos otorgados a los asociados por CEMPECAFEN bajo las distintas modalidades establecidas en el reglamento de créditos. El apalancamiento, es decir, los dineros utilizados en el otorgamiento de los créditos son obtenidos de recursos propios de CEMPECAFEN, como lo es el recaudo mensual de los aportes sociales, intereses de créditos, así como el mismo abono a los créditos que hacen en el transcurso de cada mes.

La recuperación de la cartera se efectúa mediante descuento de nómina y pago directo por consignación en bancos. Los intereses se causan en forma vencida mensualmente por el método del interés efectivo, y de acuerdo los plazos y las líneas se asignan las tasas de interés por parte del Consejo de Administración.

Los créditos otorgados son registrados por su valor nominal neto de los abonos recibidos de los clientes, los intereses acumulados son registrados como cuentas por cobrar.

Se observa una disminución en las provisiones de crédito ya que en el año 2024 se tiene dos deudas de difícil cobro las culés estaban provisionadas en un 100% como categoría E deuda de difícil cobro; en el

año 2025 con una de ellas se realizó cobro mediante proceso jurídico la cual ya fue canceladas, la otra se llegó a un acuerdo con el deudor y ya se encuentra a día en los pagos.

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

Cuentas	2025	2024	Var %
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS...	14.625.864	21.193.427	-31
INTERESES	3.578.459	6.309.432	-43%
OTRAS	11.047.405	14.883.995	-26%
Otras Cuentas por Cobrar	11.047.405	14.883.995	-26%

Este valor registrado a 31 de diciembre de 2025 corresponde a cuentas por pagar de asociados a los cuales se les realizó anticipo de créditos.

NOTA 6. ACTIVOS MATERIALES

Cuentas	2025	2024	Var %
ACTIVOS MATERIALES	54.553.522	56.614.702	-4%
EDIFICACIONES	75.610.251	75.610.251	0%
Edificaciones — Oficina CC Sebastián de Belalcázar	75.610.251	75.610.251	0%
Equipo de Cómputo y Comunicación	2.251.012	2.251.012	0%
Equipo de Cómputo	2.251.012	2.251.012	0%
Deterioro Acumulado (CR)	-23.307.741	-21.246.561	10%
Oficina (CR)	-20.112.405	18.917.217	6%
Equipo de cómputo y comunicación	-3.195336	-2.329.344	37%

Representan los bienes tangibles adquiridos que son necesarios para la prestación de los servicios de CEMPECAFEN, empleados por la entidad en forma permanente, para usarlos en la administración del ente económico.

Comprende el conjunto de las cuentas que registran los bienes que posee la Cooperativa, representados en Bienes Inmuebles: La oficina ubicada en el Complejo Sebastián de Belalcázar, y el equipo de cómputo

NOTA 7. VALORES POR REINTEGRAR

- Valores por reintegrar a terceros por Mayor descuento de nómina o por valores consignados que no fueron informados por los asociados: En este valor se encuentra registrados valores de asociados por pagos anticipados de créditos y aportes también consignaciones no identificada.

Cuentas	2025	2024	Var %
VALORES POR REINTEGRAR	8.936.900	12.103.886	34%

Cuentas	2025	2024	Var %
Otros valores por reintegrar	8.936.900	12.103.886	34%

NOTA 8. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Cuentas	2025	2024	Var Abs
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	189.568.058	121.683.228	67.884.830
Fondo para Reserva Técnica	167.799.833	103.572.415	64.227.418
FONDO MUTUAL PARA GARANTÍAS CREDITICIAS	21.768.225	18.110.813	3.657.412
Fondo Mutual para Garantías Crediticias	21.768.225	18.110.813	3.657.412

Esta cuenta comprende el fondo de Educación, Fondo de Bienestar Social, fondo de reserva técnica y fondo mutual de garantías.

- El Fondo de Educación se utilizó para donación a la Institución Educativa Rosa Florida: computador ASUS AIO 27 pulgadas, televisor Kalley 60 pulgadas, impresora multifuncional HP 530 y 70 refrigerios. Total: 5.000.000.
- El Fondo de Solidaridad atendió contingencias y calamidades domésticas de asociados, por decisión del Consejo de Administración.
- El Fondo de Reserva Técnica cubre el seguro de vida de todos los asociados, incluidos pensionados no asegurables por edad.
- El Fondo Mutual de Garantías protege los aportes de los asociados conforme al artículo 72 de la Ley 79 de 1988.

NOTA 9. OTROS PASIVOS — OBLIGACIONES LABORALES

Cuentas	2025	2024	Var %
OBLIGACIONES LABORALES	7.033.941	6.713.601	5%
Cesantías Consolidadas	3.047.000	2.762.000	10%
Intereses sobre Cesantías	365.640	331.440	10%
Vacaciones Consolidadas	3.621.301	3.620.161	0%

Se registran los valores provisionados y efectuados por el ente económico de las obligaciones que se generan en la relación laboral, sean éstas legales, convencionales o internas que tienen una exigibilidad a corto plazo o que en ocasiones requiere de un pago inmediato, efectuadas con base en las liquidaciones de nómina y en un porcentaje adecuado sobre los salarios causados. Entre las cuales se encuentran las siguientes:

Cesantías las cuales fueron consignadas el 14 de febrero de 2026 en el fondo nacional del Ahorro.

Intereses a la Cesantías fueron pagadas el 29 de enero de 2026 a la señorita Liceth Meneses Hernández.

Vacaciones que se encuentran pendientes de disfrutar correspondientes al año 2025

NOTA 10. PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

Cuentas	2025	2024	Var Abs	Var %
CAPITAL SOCIAL	4.225.003.864	3.886.676.759	338.327.105	9%
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	4.173.053.058	3.834.725.953	338.327.105	9%
Aportes sociales	4.173.053.058	3.834.725.953	338.327.105	9%
Aportes Mínimos No Reducibles	51.950.806	51.950.806	43.953.646	0%

El Capital Social Comprende el valor de los aportes que mensualmente hacen los asociados a CEMPECAFEN, por descuento directo de nómina o por cancelación en cuentas bancarias de la misma, en cumplimiento a lo estipulado en los estatutos de la entidad. A 31 de diciembre de 2025 existen 191 asociados.

RESERVAS

Cuentas	2025	2024	Var Abs	Var %
RESERVAS OBLIGATORIAS	44.526.739	43.777.639	749.100	2%
Reserva Protección Aportes	38.729.765	37.980.665	749.100	2%
Reserva Protección Aportes	38.729.765	37.980.665	749.100	2%
Reserva Protección Cartera	5.796.974	5.796.974	0	0%
Reserva Protección Cartera	5.796.974	5.796.974	0	0%

Reservas. Por estatutos se tiene que destinar una parte de los excedentes para la reserva de la protección de aportes sociales.

FONDO DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Cuentas	2025	2024	Var Abs	Var %
FONDO DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	900.856	825.945	74.911	9%
Otros fondos	900.856	825.945	74.911	9%
Fondo Institucional	900.856	825.945	74.911	9%

Fondo Institucional. Por estatutos se aplicar el 2% del excedente.

RESULTADO DEL EJERCICIO

Resultado del ejercicio. se obtuvo unos excedentes de \$4.556.386, los cuales se distribuye el 10% Fondo de solidaridad, 20% para impuesto de renta de acuerdo con lo estipulado la ley 1819 de 2016 artículo 142 y el 20% para la reserva protección de aportes:

Cuentas	%	VALOR
TOTAL EXCEDENTES 2025	100%	\$4.556.386
Reserva protección aportes	20%	\$911.277
Impuesto Ley 1819-2016 Artículo 42	20%	\$911.277
Fondo de solidaridad	10%	455.639
TOTAL	50%	\$2.278.193

Y el otro 50% A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA **\$ 2.278.193**

Se aclara que el 50% a disposición de la asamblea podrá aplicarse de la siguiente manera:

1. Revalorización de Aportes
2. Amortización de aportes
3. Servicios comunes y seguridad social
4. Creación o incremento de reservas y fondos patrimoniales

NOTA 11. INGRESOS OPERACIONALES

Cuentas	2025	2024	Var Abs	Var %
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	214.108.249	226.962.920	-12.854.671	-6%
Intereses por Cartera de Créditos	163.100.949	207.037.457	-43.936.508	-21%
Intereses por Cartera de Créditos	163.100.949	207.037.457	-43.936.508	-21%
INGRESOS NO OPERACIONALES	51.007.300	19.925.463	31.081.837	156%
Otros ingresos	51.007.300	19.925.463	31.081.837	156%
Intereses Financieros	51.007.300	19.925.463	31.081.837	156%

Registra los ingresos recibidos en el desarrollo del objeto social del ente económico, son los servicios de crédito, intereses de la cuenta de ahorros Davivienda intereses cuenta ahorros Banco Finandina e intereses renta aval GNB SUDAMERIS.

El incremento del 156% en ingresos financieros se debe a las inversiones en CDT autorizadas por el Consejo de Administración durante 2025, que compensaron parcialmente la disminución en intereses de cartera.

NOTA 12. GASTOS DE PERSONAL

Cuentas	2025	2024	Var %
GASTOS DE PERSONAL	42,439,460	51,230,596	-8,791,136
Sueldos	21,783,100	31,200,000	-9,416,900
Auxilio de Transporte	800,000	1,944,000	-1,144,000
Cesantías	3,047,000	2,762,000	285,000
Intereses sobre las Cesantías	365,640	331,440	34,200
Prima de Servicios	3,047,000	2,762,020	284,980
Vacaciones	1,424,640	1,301,040	123,600
Dotaciones a Trabajadores	1,702,500	1,554,396	148,104
Aportes a Salud	2,907,140.00	2,654,700	252,440
Aportes a Pension	4,104,340.00	3,747,500	356,840
Aportes a A.R.L.	179,000.00	163,400	15,600
Aportes a CCF	1,367,800.00	1,248,900	118,900
Aportes a ICBF	1,026,800.00	936,700	90,100
Aportes al SENA	684,500.00	624,500	60,000

La disminución en sueldos obedece a la licencia de maternidad de la contadora, cuyo reemplazo se registra en honorarios.

NOTA 13. GASTOS GENERALES

Cuentas	2025	2024	Var %
Honorarios	53,678,600	42,682,920	10,995,680
Honorarios Gerente	32,208,000	29,406,720	2,801,280
Honorarios Revisoría Fiscal	14,720,600	13,276,200	1,444,400
Honorarios remplazo por licencia de Maternidad	6,750,000	0	6,750,000
Honorarios asesoría Externa	0	0	0
Impuestos	3,473,454.00	3,106,502	366,952
Mantenimiento y Reparaciones	4,283,275.00	2,496,668	1,786,607
Cuotas de administración	2,986,420.00	3,098,400	-111,980
Aseo y Elementos de cafetería	358,000.00	0	358,000
Servicios Públicos	1,133,500.00	1,155,632	-22,132
Transportes Fletes y Acarreos		71,000	-71,000
Papelería y Útiles de Oficina	84,600.00	363,400	-278,800
Afiliación consultas listas	931,222	768,858	162,364

Cuentas	2025	2024	Var %
Restringidas			
Afiliaciones Datacredito	2,278,789	2,259,310	19,479
Gastos de Asamblea	858,000	11,972,576	-11,114,576
Gastos de Directivos	3,083,175	2,429,120	654,055
Gastos Legales	14,091,178	2,760,000	11,331,178
Gastos Varios	18,024	301	17,723
Gastos seguros de deudores	33,317,129	45,449,414	-12,132,285
Gastos seguro vida	24,226,286	6,095,224	18,131,062
DETERIORO	15,515,586	41,960,005	-26,444,419
Provisión para Créditos de Consumo	15,515,586	41,960,005	-26,444,419
DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2,061,180	2,030,980	30,200
Edificaciones	1,195,188	1,194,988	200
Equipo de computación y Comunicación	865,992	835,992	30,000

El incremento en gastos legales corresponde a procesos de cobro jurídico. El aumento en seguro de vida refleja el cambio de aseguradora con cobertura por el valor de los aportes de cada asociado. La disminución en seguro de deudores se logró en la renegociación del contrato.

NOTA 14. GASTOS FINANCIEROS

Cuentas	2025	2024	Var %
GASTOS FINANCIEROS	4.733.985	3.286.513	44%
Gastos Bancarios GMF e IVA	3.510.596	1.541.312	128%
Comisiones Bancarias	1.223.389	1.745.201	-30%
Intereses por pagar a terceros	0	0	0

Corresponden a cobros por servicios bancarios: Gravamen a los Movimientos Financieros (4x1.000) y comisiones por operaciones.



LICETH MENESES HERNANDEZ
Contadora

T.P. 202681-T

Certificación de Estados Financieros 2025

Nosotros, el representante legal y la contadora, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros — estado de situación financiera, estado de resultados integral y estado de flujo de efectivo a 31 de diciembre de 2025 — de acuerdo con el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 y la Norma Internacional aplicable a CEMPECAFEN (NIIF para PYMES, versión IASB 2009), incluyendo sus correspondientes notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa a 31 de diciembre de 2025. Asimismo:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- Se garantiza la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, registrados de acuerdo con cortes de documentos y acumulaciones contables.
- Se confirma la integridad de la información proporcionada: todos los hechos económicos han sido reconocidos en los estados financieros.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas.
- No se han presentado hechos posteriores que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros.
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la Administración que puedan afectar los estados financieros presentados.



Jorge Eraso Hidalgo
Gerente



Liceth Meneses Hernández
Contadora Publica T.P. 202681-T

Distribución de Excedentes 2025

El Consejo de Administración, en su reunión del 26 de febrero de 2026, realizó el proyecto de distribución de excedentes establecido por la ley, para ser aprobado por la honorable Asamblea:

Tabla 2. Proyecto de Distribución de Excedentes 2025

Detalle	Porcentaje	Valor (\$)
Total excedentes 2025	100%	4.556.386
Reserva protección aportes	20%	911.277
Impuesto Ley 1819-2016 Art. 142	20%	911.277
Fondo de Solidaridad	10%	455.639
Fondo Reserva Técnica	48%	2.187.065
Fondo Institucional	2%	91.128
Total distribuido	100%	4.556.386

La distribución está orientada a cubrir el 20% para el pago del impuesto de renta según lo establecido en la Ley 1819 de 2016 artículo 142, el 30% de acuerdo con lo determinado por la Ley 79 de 1988 artículo 54, y el 50% restante se distribuye con un 2% para fortalecer el Fondo Institucional y un 48% para el Fondo de Reserva Técnica, utilizado para el pago del seguro de vida de todos los asociados.

Convocatoria

San Juan de Pasto, 1 de marzo de 2026

Los invitamos a ser parte activa de nuestra Cuadragésima Segunda Asamblea General Ordinaria. Su presencia es la expresión más concreta del principio que nos une: el control democrático de nuestra cooperativa — porque CEMPECAFEN la dirigen sus asociados.

El Consejo de Administración de CEMPECAFEN, en su reunión del día 23 de febrero del presente año, aprobó la celebración de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de asociados, de acuerdo con la siguiente convocatoria:

Día: Viernes, 27 de marzo de 2026

Hora: 3:30 p.m.

Lugar: Club Colombia, San Juan de Pasto

Orden del Día

1. Instalación de la asamblea, llamada a lista y verificación del quórum.
2. Elección de dignatarios: presidente, vicepresidente y secretario de la asamblea.
3. Lectura del concepto de la comisión que aprobó el acta anterior.
4. Elección de la comisión para aprobar el acta de la presente asamblea.
5. Aclaraciones y comentarios al informe de gestión.
6. Presentación de estados financieros.
7. Dictamen del Revisor Fiscal.
8. Aprobación de estados financieros.
9. Distribución de excedentes.
10. Proyecto de reforma de estatutos.
11. Elección de Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Tribunal Disciplinario.
12. Elección de Revisor Fiscal (principal y suplente) y asignación de honorarios.
13. Propositiones y varios — Estudio propuesta Oficina.

Los libros y documentos contables se encuentran a disposición de los asociados en la oficina de CEMPECAFEN.

Hasta el miércoles 25 de marzo estará habilitado el enlace de registro de asistencia y proposiciones en la página web de la Cooperativa.

Cordialmente,



Jorge Hernando Eraso H.
Gerente — CEMPECAFEN